

Nueva Era, Año VI, Nº 206

Florencio Varela, 27 de Julio de 1945

*Instituto: Estudio Iniciales*

*Proyecto: “La política y la cultura de masas en  
escala: estudio de experiencias sociales en  
espacios culturales y políticos en la región  
varelense durante la primera mitad del siglo XX”*



Esta obra está libre de restricciones de propiedad intelectual conocidas.

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

(27 de Julio de 1945) En *Nueva Era*, 6(206). Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ  
<https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>

Correo Argentino  
F. Varela  
Franqueo Pagado  
Concesión N° 481.  
Tarifa Reducida  
Concesión N° 1264

## Razones para vivir...

Si la existencia fuera la simple y renovada lucha de obtener la exclusiva satisfacción de necesidades elementales a la vida. Si viviera la jornada de la piedra, del vegetal o del insecto, si toda la lucha se redujera al sólo esfuerzo del mantenimiento del ser animal, convengamos que poco valdría la vida, que hasta podría ser una carga puesta en los hombros humanos para purgar lejanas culpas, pero, quiere la dicha de especie que haya razones justificativas de ese existir.

Son razones de lucha. Razones que no comprenderán jamás quienes piensan que el de la especie se encierra en la satisfacción de una serie siempre creciente de necesidades animales. Dinero, prominencias, molición, la comodidad fastuosa, la vida muele de los que conciben como el malo o bueno, simplemente aquello que perjudica o favorece sus propios intereses.

La lucha puede ser de pigmeos o de gigantes. De pigmeos, cuando se la ejercita en nombre y beneficio de un narcisismo absurdo y estúpido, anti-social, y egoísta. De gigantes, cuando se empuja y empujan los principios superiores de lo colectivo, de lo general, los que mueden los albores de la vida en sociedad, se han hallado frente a frentes, te gigantes y pigmeos. Los unos, teniendo que empujarlos fuera de su camino; los otros, empujándose sobre sus apetitos para aumentar un poco su altura minúscula. Aquellos brindándose llenos de ardor, plenos de entusiasmo. Estos, metro en mano en la medición calculada de lo que pueden dar, para lo que quieren conseguir.

Razones para vivir tienen otros. Existencias sombrías que arrastran tienen los otros. Frente al sol, cara a la lucha quienes no persiguen para sí sino el cumplimiento del deber ascensional del hombre; en la sombra, en la obscuridad, o en la claridad mentida de luces ajenas otros que piensan que la vida se integra por sólo actos de existir. ¡La piedra existe pero no vive!

Razones para vivir... la libertad, la justicia, la virtud que trasciende, que no se encierra, que no vive extrañas encerronas de intimas pero ignoradas felicidades. Dios, cuando se lo siente como expresión de bondad, de regla de vida, de amor hacia los demás, de impulso para ser mejores, de premio luego de la lucha. ¡Razón para vivir la dignidad de la vida misma, pero no sólo de la propia, en el conformismo insincero de ser virtuosos entre el pecado total, de ser puros en una sociedad decadente o de ser libres en un pueblo de esclavos!

Razones para vivir!... Luchar por los que sufren. Buscar para ellos la serenidad augural de un nuevo día de consolación y dicha; encender una chispa de ilusión donde la injusticia abofeteó con su pesada mano; predicar el amor, no con la palabra sino con el ejemplo; perseguir el áureo fruto de la paz, para todos en la propia lucha; y dar... dar siempre como forma por excelencia de recibir mucho, mucho más de lo que recibirán jamás quienes creen que saciar su estómago, levantar su orgullo o exhibir su riqueza compensará la realidad de sus vidas fracasadas.

Ni la libertad, ni el amor, ni la igualdad, ni la fraternidad, lo divino son quimeras. No. Hay en lo heroico, en lo grande, en lo auténticamente legítimo de todo luchador una honda convicción de verdad por los postulados fundamentales de la vida. Si así no fuera. Si en realidad la especie humana hubiera de seguir por los siglos sufriendo la afrenta de dictaduras, de guerras de injusticias sociales, de crudo materialismo, debiéramos echar lejos de nosotros una pretendida superioridad de especie. Pero, algo anuncia cada día el triunfo de la luz, algo avisa, algo dice que, está próxima la HORA DEL HOMBRE!

ERNESTO N. BINDA.

## 26 de Julio de 1890

Pasa por nuestro espíritu, al evocar aquella madrugada del 26 de Julio de 1890 la emoción que golpea siempre cuando nace en fuentes tan puras como las de la libertad. Figuras singulares de aquella gesta adquieren nombre y figura. El viejo Buenos Aires, aquella juventud, aquel sacrificio, aquella hidalguía nos parecen cosa de ensueño.

Y no es sentimiento de partido el que nos trae la vocación. Es inspiración de Patria. Es agitar de rebeldías, es triunfo de banderas siempre nuevas, de ideales siempre vivos, de entusiasmos despiertos siempre. ¡26 de Julio de 1890!, figuras queridas, hechos que tiene el tinte maravilloso de una tonalidad extraña de coraje y bizarría. Epoca que sentimos más cerca de nosotros que muchas otras. Y que comprendemos mejor... que intuimos pero certeramente.

Caminos inexcrutables del destino por donde deben pasar los pueblos para llegar al cenit de su grandeza; pruebas que fundamentan y dan base de granito a instituciones políticas que ya nada podrá destruir porque tuvieron la levadura generosa de sangre argentina... ¡jalones que marcan un punto de una marcha. Páginas que podrán querer borrarse por la fuerza, olvidarse por la apostasía pero que, están ahí, siempre vividas, para desesperación de unos, para acusación de otros

para decir que la República es digna de su destino, para afirmar que también en esta tierra se sabe vivir y morir por la libertad.

Los principios de la U. C. R.—

“La Unión Cívica Radical, como entidad orgánica, desde sus albores hasta el presente, ha seguido y sigue una línea ininterrumpida, en defensa de nuestras instituciones, en lucha permanente contra la violencia y el fraude, en res-

“Corresponde ahora que las fuerzas armadas comprendan que su misión es sólo de defensa de la nación y de sus instituciones”  
“La propaganda demagógica, al exacerbar las pasiones, conspira contra la tranquilidad pública, sostén de la democracia”

Recientemente, como es del dominio público, se ha constituido con todos sus miembros, para asegurar la continuidad jurídica del Partido y propender a su reorganización, el Comité de la Unión Cívica Radical, que ha dado a conocer el energético manifiesto que transcribimos:

### TEXTO DEL MANIFIESTO DE LA M. D. DEL C. NACIONAL

“La grave situación externa e interna porque atraviesa el país obliga, en forma ineludible, a los partidos políticos, a las instituciones y a los ciudadanos, a tomar una posición definida en la tarea premiosa de procurar el pronto reencauzamiento institucional y asumir la consiguiente responsabilidad. El radicalismo ya lo ha exteriorizado por intermedio de distintos organismos partidarios y por la posición conocida de sus dirigentes; ahora, la máxima autoridad nacional actualmentemente existente en el partido, ha resuelto hacerla pública, en nombre de todos sus afiliados en el país.

“La Unión Cívica Radical es una fuerza histórica, representativa de lo más puro de nuestra tradición democrática e intérprete del sentimiento mayoritario del pueblo argentino. Señala estos conceptos, no en reclamo de superioridad, sino con la conciencia cabal de que le corresponde una mayor responsabilidad frente a la opinión pública y ante la trascendencia de los acontecimientos actuales.

“Su primer deber es reorganizarse y para ello ha de procurar por todos los medios, la más firme unidad partidaria, contando con la comprensión de los correligionarios.

Los principios de la U. C. R.—

“La Unión Cívica Radical, como entidad orgánica, desde sus albores hasta el presente, ha seguido y sigue una línea ininterrumpida, en defensa de nuestras instituciones, en lucha permanente contra la violencia y el fraude, en res-

guardo del más celoso respeto a la dignidad de los hombres y en procura de una mayor justicia social.

“No puede, en consecuencia, colaborar, en forma alguna, con quienes representen la negación de estos principios.

“Por ello afirma su clara postura frente al actual gobierno “de facto” de la Nación, que se mantiene de espaldas a la voluntad del pueblo y en abierta violación a los derechos y garantías constitucionales.

El levantamiento del estado de sitio y de otras restricciones—

“Y con toda la autoridad que le da su auténtica tradición democrática reclama el levantamiento del estado de sitio, que ninguna razón autoriza, la más amplia libertad de prensa y de tribuna, la libertad de los presos políticos, garantías suficientes para el regreso de los emigrados, la cesación de propagandas oficiales a favor de determinadas candidaturas, y la convocación del pueblo, en fecha cierta, para que elija sus nuevos mandatarios constitucionales.

Los futuros comicios—

“Se ha anunciado, con reiteración, que es pensamiento del actual gobierno “de facto” convocar a elecciones y se ha hecho la promesa solemne y pública de realizarlo antes de finalizar el año.

“El pueblo ha recogido esta promesa, y el mundo entero está a la espera de su inmediato y leal cumplimiento.

“Pero este acto, para ser auténtico reflejo de la ciudadanía argentina, debe estar rodeado de garantías y prepararse y desarrollarse en un ambiente de absoluta libertad.

“No lo será mientras no se levanten las restricciones señaladas y se resuelva la aplicación honesta de la Constitución y de la Ley Sáenz Peña.

La exigencia previa del estatuto político—

“Es innecesaria la exigencia previa del estatuto político, repu-

diado por la opinión unánime; documento totalmente extraño a nuestra vida nacional. No es admisible el desconocimiento histórico de la preexistencia de fuerzas políticas actuantes, como lo resuelve el estatuto, ni la excesiva fiscalización por jueces electorales, designados por el actual gobierno de hecho, y cuya minuciosa intromisión es incompatible con el regular funcionamiento de una democracia.

“La reglamentación de los partidos políticos puede ser útil, como así lo ha expresado el propio radicalismo; pero en su justa medida. Que tienda a la dignificación de la vida cívica, sin oprimirla, y al mejoramiento de los partidos políticos, sin anularlos en su libre desenvolvimiento.

La normalización de la vida argentina—

“La situación del mundo y la propia del país reclaman con urgencia la normalización de la vida argentina.

“Desde el punto de vista internacional, la situación creada es de angustia. Corre peligro nuestra limpia tradición democrática y sufre el prestigio de la Nación.

“La Argentina, por su situación, por su historia, por su potencialidad económica e industrial, por su cultura, está destinada a desempeñar, en los actuales momentos, un papel trascendente en América. No podría hacerlo mientras el Congreso no ratifique los tratados y el país no esté gobernado por legítimos representantes de la voluntad popular.

“Es obra impostergable de patriotismo empeñarse en lograr la pronta normalización del país. Lo requiere también la tranquilidad de la vida universitaria, la pacificación social, hondamente perturbada, el saneamiento económico y el equilibrio financiero del país.

“Por ello hacemos un llamamiento a la opinión partidaria para estrechar filas; a los independientes, para que se plieguen a nuestra acción, que es reclamo imperioso de la hora; y a la juventud, que tan noble y desinteresada acción ha realizado siempre en defensa de la libertad, frente a la sombra de las dictaduras, para que encuentren en nuestras filas campo propicio, dándoles nuevas energías y renovando valores.

“Y a las fuerzas obreras del país les hace un llamamiento con la autoridad de ser el partido que ha puesto sello, iniciativa y sanción en la mayoría de las reformas sociales. Encontrarán dentro de las filas de los partidos democráticos plenas garantías para sus conquistas legítimas. No es necesario para lograrlo la permanencia de gobiernos de fuerza, ni la violencia de luchas sociales.

“La propaganda demagógica, al exacerbar las pasiones, conspira contra la tranquilidad pública, sostén de la democracia.

El deber de las fuerzas armadas—  
“Los civiles han dicho ya su palabra serena y de esperanza. Corresponde ahora, que las fuerzas armadas comprendan que su misión es sólo de defensa de la Nación y de sus instituciones, y retomen el camino de su función específica, dejando al pueblo, libremente, que resuelva su destino”.

## Notas Municipales

### COMISION LOCAL DE CONTROL DE ABASTECIMIENTOS

En reciente decreto del Sr. Comisionado Municipal, concordante con el similar dictado por la Intervención Federal en la Provincia y referente a la estructuración de las distintas subcomisiones de abastecimientos en los distritos bonaerenses, ha sido designada la Comisión local de Control de Abastecimientos, la cual, está integrada en la forma siguiente:

Presidente, Dr. Carlos María Cabello; Secretario, Esc. Don Pedro R. Mom; Vocales, Sres. Dr. Luis Bravo Zamora, Amancio Z. Casco, Edgardo Castaldo, Enrique L. Otero y Celsio Cibeira.

### FOMENTO Y COLABORACION AL IV CENSO GENERAL DE LA NACION

Propónese la nómina de los integrantes de la Comisión Honoraria local  
Por decreto suscripto el 18

del corriente el señor Comisionado Municipal ha propuesto la nómina de integrantes con que deberá constituirse la Comisión Honoraria local de fomento y colaboración al IV Censo General de la Nación.

La resolución dice así:  
Vista la precedente circular general telegráfica relativa a la designación de la Comisión Honoraria local de fomento y colaboración del IV: Censo General de la Nación, el Comisionado Municipal de Fco. Varela resuelve:

1º — Proponer para integrar a la referida Comisión, que presidirá el suscripto Comisionado y tendrá la actuación del Secretario de la Comuna, a los siguientes vecinos: Dr. Luis Bravo Zamora (Comisionado escolar); don Amancio Z. Casco (comisario del Partido); Pbro. Dr. Luis Vázquez (cura párroco); don Pedro S. Casullo (Gerente de la Sucursal del Banco de la Provincia de Bs. Aires);

don Alfonso Ruiz (Valuador del Partido); Escribano don Jorge A. Dreyer (Jefe del Registro Civil); Dr. Livio A. Mandirola, (Presidente del club “Varela Junior”) don Abel Muñoz (Presidente del Club “Defensa y Justicia”); don Félix Rodríguez (Industrial); don Fernando Basagaisteguy (Ganadero); D. Mario Pizzorno (Agricultor); don Víctor Robertazzi (Director del Periódico “Nueva Era”); don Severo Marino (Director del Periódico “El Varelense”); los directores de las Escuelas del Distrito, Sta. Asunción Oca, Sra. Cándida V. de Arrazcaeta, Sr. Pascual Auciel, Sr. Hércules Ruffo, Sra. Violeta C. R. de Morini y don Guillermo Gerelli (del gremio de la construcción).

2º — Regístrese, hágase la proposición telegráfica solicitada, comuníquese, publíquese, etc. Firmado: Dr. Carlos M. Cabello, Comisionado municipal; Pedro R. Mom, Secretario.

Fue ampliado el decreto reglamentario sobre patente única en la Plata

Por disposición del gobierno de la provincia, fue ampliado, en la forma que a continuación se indica, el decreto en el decreto reglamentario de la Ley número 4399 (Patente Única), de fecha 18 de diciembre de 1936.

Art. 1.º — Todos los propietarios de establecimientos que transiten o ejerzan el comercio dentro de la jurisdicción de la Pro-

vincia de Buenos Aires, cuando no tengan domicilio real en ella, están obligados a su patentamiento en la Dirección de Tránsito.

Art. 2.º — Los impuestos recaudados por sus conceptos se ingresarán al fondo común de la Ley 4399, para su posterior distribución, según lo establecido en el artículo 4.º de la misma.

Dr. SALVADOR SALLARES MEDICO CIRUJANO HUMBERTO P. 181 — U. T. 23 F. VARELA

Dr. LUIS BRAVO ZAMORA MEDICO CIRUJANO JUAN VASQUEZ 469 — U. T. 19 F. VARELA

Dr. HECTOR J. NISO MEDICO CIRUJANO DEL HOSPITAL "LUISA C. DE GANDULFO" RAYOS X — DIATERMIA — ULTRA VIOLETA Consultas de 14 a 18 horas Bmé. MITRE 160 — U. T. 180 — F. VARELA

Dr. PEDRO R. ALBERTI MEDICO CIRUJANO Av. SAN MARTIN 363 - U. T. 203 F. VARELA

Dr. Fco. E. CASTALDO Médico del Inst. Modelo de Clínica Médica J. VASQUEZ 469 — U. T. 10 F. VARELA

Dr. LIBIO A. MANDIROLA MEDICO CIRUJANO Del Hospital "Luisa C. de Gandulfo" Horas de Consultas: De 15 a 19 horas. Bmé. MITRE 65 — U. T. 210 - F. VARELA

Dr. CARLOS MARIA CABELLO DENTISTA DE LA ASISTENCIA PUBLICA DE BUENOS AIRES ENTRE RIOS 672 — U. T. 37-4926 — F. VARELA

Dr. SANTIAGO MANDIROLA DENTISTA CONSULTAS: todos los días de 15 a 20 horas Bmé. MITRE 65 F. VARELA

Dr. AMADOR L. ROSSELLI DENTISTA Atiende todas las MAÑANAS de 9 a 12 hs. De TARDE: solamente los LUNES, MIERCOLES y VIERNES de 15 a 19 horas. SAN MARTIN y Bmé. MITRE — F. VARELA

Farmacia LORENZELLI ANGELA V. LORENZELLI Química Farmacéutica MONTEAGUDO 201 esquina Bmé. MITRE U. T. 34 - FLORENCIO VARELA

FARMACIA Y DROGUERIA "DEL PUEBLO" JUAN A. CASCARDO e IVAN F. A. CASCARDI Químicos Farmacéuticos SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE Haga sus pedidos telefónicos a Varela 7 HUMBERTO 1º esq. MONTEAGUDO F. VARELA

TOMASA GONZALEZ PARTERA Se reciben pensionistas HUMBERTO 1º 173 - U. T. 236 F. Varela

LUCINDA HEREDIA DE RODRIGUEZ PARTERA Bmé. Mitre 258 - U. T. 217 Florencio Varela

Clases de Piano — Violín — Guitarra — Solfeo — Armonía y Perfeccionamiento. CONSERVATORIO WILLIAMS Abierta la matrícula todo el año Director: Alberto Williams Sub-Dir. Esther Salas de Sanz BOCCUZZI 170 - Fcio. Varela

Julio O. Porfiri Perito Mercantil ESPECIALIZADO EN OP. IMPUESTO A LOS REDITOS. Santa Fe 238 — Fcio. Varela

La Actualidad en Broma

Por ALBERTO PIDEEMUNT

lo cual no quita que por Benigno responda a todos de malos modos, ya que es el nombre que usa el señor.

Es mujer sana la de Felipe, pues nunca tuvo bronquitis, gripe, tífus, viruelas; jamás las muelas la enloquecieron con su dolor. Con buen abrigo y con panza llena, nunca ha sabido lo que es la pena, nunca, señores, pero Dolores la llama el vulgo macaneador. Lo que, a mi ver, bien nos demuestra que no es el nombre lo que hace al hombre... ni a la mujer.

pues tocó la marselesa, y recibió un buen sopapo (que le encajó el marselés)

Hoy el transporte enloquece desespera, causa pasmo, es escaso, languidece... ¡Qué transporte! No merece ni un transporte de entusiasmo

Se dice que el vecindario de San Lorenzo se queja porque el pino centenario abandonado se deja. Y ha sido causa de riñas con trompis entre vecinos. No me extraña, pues los pines ¡qué más pueden dar que pines! (Reproducción prohibida. Derechos reservados).

NO ENCAJAN—

Bien por que sea muy pudorosa, bien porque sea muy quisquillosa, la de Contrado no se ha dejado tocar por nadie nunca, jamás, y, aunque a un pianista le choque el caso, tiene con ella cierto el fracaso, puesto que es una Tecla importuna que si la tocan pierde el compás.

Es el portero del doctor Dante un individuo de mal talante; furioso ladra cuando le cuadra, sin que lo apiade ningún dolor. Es un cristiano feroz e indigno,

—BUEN VIAJE— (Surtido de Chistes malos)

Próximo el fin de la guerra, hay que pensar en viajar... si hay plata para tirar por el aire, mar y tierra. Por eso yo me permito señalarle a cada cual un sitio que será ideal para hacer su viajecito.

Los novios cuya pasión los lleva hasta el casamiento, estarán en su elemento si se marchan a la Unión.

El que desde la mañana se emborracha sin empacho, podrá ir siempre tan borracho como una Cuba, en la Habana.

Quien comete travesuras y es un hombre entrometido, que tome el vapor debido, y que se meta en Honduras

El vigilante que está deseando siempre dar gana al delincuente y al rana, le conviene el Cana-dá

Quien perdiendo la salud a lo valioso se aferra, irá al Perú, buena tierra, puesto que vale un Perú

El que nunca entra en calor, pues lo pasa tiritando, ya se puede ir preparando para un viaje al Ecuador

Al cocinero gentil que no abandona las casas, pues siente amor por las brasas le conviene ir al Brasil.

Si un remendón se consuela cuando entre la suela está, en Venezuela estará muy, bien, ya que tiene "zuela".

Si un letrado mortifica con los ricos beneficios de las costas de los juicios, que se vaya a Costa Rica.

El borracho, el jugador, el ladrón, el perverso; en fin, el hombre perdido debe ir a San Salvador.

El pobre indio enamorado va a tener un alegrón en China, que es la nación que tiene la India a su lado.

Un sargento, aunque sea pavo en el Cabo mandará, pues acostumbrado está a dar órdenes al cabo.

El hombre que nunca ruega, si se larga a Cristianía, tendrá apoyo a su porfía, ya que tal país No-ruega.

Y el cantante que fascina con su voz potente y grata, que se quede aquí en la Plata, donde es la voz argentina.

—SALPICÓN—

La fiesta patria francesa a un músico medio guapo lo trastornó la otra vez,

Dr. ALBERTO J. BARZI ABOGADO

ALBERTO R. BARZI ESCRIBANO

Procurador Matriculado

Estudio:

URUGUAY 440

U. T. 38-9617 y 9574

Particular:

ENTRE RIOS 131

U. T. 38 - 2185

ANTONIO P. BENGOCHEA PELENTO ABOGADO

FLORENCIO VARELA

V. Sársfield 59 - U. T. 221 (205)

Martes y Jueves de 19.30 a 21.30.

Sábados y Domingo de 9 a 11 hs.

CAPITAL FEDERAL

Uruguay 790

Martes y Jueves de 15 a 17 hs.

ALFREDO R. SCROCCHI ABOGADO

En FLORENCIO VARELA

España 28 — U. T. 39 (205)

Todos los días hábiles de

9 a 12 y de 19 a 21 hs.

En LA PLATA:

48 - 874 (Escritorio 53)

Lunes, Miércoles y Viernes

de 13 a 17 horas.

JORGE A. DREYER

ESCRIBANO PUBLICO NACIONAL

REGISTRO DE CONTRATOS N 2

N. BOCCUZZI 141 — U. T. 168 — F. VARELA

MARIANO L. CABRAL

ESCRIBANO PUBLICO

Oficina: Av. San Martín 733 - Florencio Varela - F. C. S.

Dr. MANUEL CRESPO GARCIA

ATIENDE DIAS SABADOS DE 10 A 11 HS.

MANUEL R. MURAS

MARTILLERO PUBLICO

— BALANCEADOR Y TASADOR —

LAVALLE 140 U. T. 0101 F. VARELA

PEDRO C. OLIVA

LEANDRO N. ALEM 398 — FLORENCIO VARELA

TERRENOS bien ubicados, al contado y en 120 mensualidades. — En venta particular.

ENRIQUE DEVINCENZI Y CIA.

REMATES — TASACIONES — HIPOTECAS Y VENTAS PARTICULARES

Bmé. MITRE 208 U. T. (205) 0036 FLORENCIO VARELA

LA PLATA

U. T. Rocha 4743

CALLE 48 - No 934

SOLI... En el momento de... no se acuerda de... Florencio Varela... de 1946. — Se... do Municipio... Dr. Carlos... Localidad... sideración... Tengo el... a Ud. en nombr... reactiva de esta... preside, para... la misma, ante... rridos en su... de los actos c... conmemoró su... da, el día 9 d... nida extraordi... consideramos... rinidad le s... en el transco... del señor Do... que habló en... perativa Lím... dad y Servici... E. S. A.), h... sivos o que... interpretado... molestos par... constituidas... ta H. C. Dir... riza con éle... constancia d... responsabili... Reiterando... sentimientos... siempre ha r... tro Cultura... misionado, l... tamente, (P... gorri, presi... Scrocchi, se... Florencio... 1945. — Se... Centro C... Julián Bai... Por disp... misionado... los María... acusar rec... fechada e... la cual es... ta formal... vo de la... incurriera... por otra... cerles ent... nación po... patria el... precisame... gloriosa... el local d... y cümple... rizar las... comunica... parte de... y las con... ma arri... Analiz... píritu se... advierte... mer tér... pronunc... tre el in... sustan... sas ver... —instan... — y qu... legación... aperson... día 16... En ef... diado a... declara... "no se... labras... "orador... se m... de un...

### SOLICITADA

En carácter de solicitada, conforme al requerimiento de la Secretaría Municipal, publicamos a continuación las notas cursadas respectivamente, entre la C. D. del C. C. Sarmiento y las autoridades comunales:

Florencio Varela, 13 de Julio de 1945. — Señor Comisionado Municipal del Partido. — Dr. Carlos María Cabello. — Localidad. — De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en nombre de la H. C. Directiva de esta Institución, que preside, para comunicarle que la misma, ante los hechos ocurridos en su Sede Social durante los actos con que la Entidad conmemoró sus 25 años de vida, el día 9 del corriente, reunida extraordinariamente para considerarlos, resolvió por unanimidad lo siguiente: "que si en el transcurso del discurso del señor Don José Dans Rey, que habló en nombre de la Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos (C. L. E. S. A.), hubo términos ofensivos o que pudieran haberse interpretado como ofensivos o molestos para las autoridades constituidas o para terceros, esta H. C. Directiva no se solidariza con ellos dejando expresa constancia de que declina toda responsabilidad".

Reiterando una vez más los sentimientos amistosos que siempre ha mantenido este Centro Cultural con el señor Comisionado, le saluda muy atentamente. (Fdo.): Julián Baigorri, presidente, Alfredo R. Scrocchi, secretario.

Florencio Varela, Julio 19 de 1945. — Señor Presidente del Centro C. "Sarmiento". — Don Julián Baigorri. — Localidad: Por disposición del señor Comisionado Municipal Dr. Carlos María Cabello, cúmpleme acusar recibo de su atta. nota fechada el día 13 del cte., por la cual esa Institución presenta formales excusas con motivo de la desorbitación en que incurriera el "orador" delegado por otra entidad local para hacerles entrega, a título de donación popular, de una bandera patria el día 9 del corriente, — precisamente al celebrarse la gloriosa epopeya nacional, — en el local de actos de ese Centro; y cúmpleme, asimismo, exteriorizar las apreciaciones que tal comunicación ha merecido por parte de la autoridad comunal y las conclusiones a que la misma arriba sobre el particular.

Analizada esa nota con espíritu sereno y benevolente, se advierte sin embargo, en primer término, que media una pronunciada contradicción entre el introito de la declaración substancial y ésta y las excusas verbales que la precedieron — instantes después del hecho — y que luego reiterara la delegación del Centro, cuando se apersonó al Sr. Comisionado el día 16 del cte.

En efecto; si el órgano directivo de la Institución ha repudiado aquella infeliz alocución, declarando expresamente que "no se solidariza" con las palabras vertidas por el aludido "orador", es inadmisibles que se mengue el valor moral de una declaración — que por

honrada debe ser amplia y virtuosa — con aquello de "que si en el transcurso del discurso... hubo términos ofensivos o molestos..."; porque, precisamente, si la Institución "no se solidariza" con tales términos — y debiera decir, además, con la actitud toda del aludido, — es porque previamente los ha analizado y juzgado como ofensivos, como molestos o simplemente como desorbitados. Y así tiene que haber sido o debido ser: en primer lugar, porque los miembros de la H. C. D. de ese Centro, como tantas otras personas, oyeron y vieron lo ocurrido, — razón por la cual no pueden llamarse a ignorancia sobre el particular; y luego, porque como regidores de una institución cultural y argentina han estado — o debido estar — suficientemente capacitados para juzgar ese hecho, del triple punto de vista que correspondía hacerlo: humanístico, social y patriótico.

Por lo tanto, si bajo de tales conceptos ese Centro — por medio de su órgano directivo — ha llegado a la conclusión de que no podía solidarizarse con la actitud del "orador" aludido, porque fué desorbitada y abu-

liva, — máxime frente a la colaboración de un acto patriótico oficializado y que contaba con la presencia de Autoridades — ¿cómo puede entonces considerarse el repudio que trasunta la nota comentada, con aquello de "que si en el transcurso del discurso... hubo términos ofensivos o molestos...?"

Nó; éso es inadmisibles. Por consiguiente, el Sr. Comisionado desestima semejante cortapisa y acepta el repudio que de tales hechos hace la Institución, pero lo acepta puro y simple, como verbalmente lo hiciera llegar su delegación en la oportunidad recordada; espontáneo y honrado como lo ha sentido el pueblo entero, cuyos indiscutibles sentimientos interpercutió y exteriorizó la Autoridad Comunal en el momento mismo en que los hechos se produjeron; y espera, por consiguiente, también, que así conste públicamente.

Sírvase por tanto el señor Presidente llevar estas impresiones al seno de su institución y aceptar, entre tanto, las seguridades de nuestro aprecio y consideración personal. (Fdo.): Pedro R. Mom, Secretario Municipal.

### Concurso de Monografías sobre Rivadavia

Lo organiza una entidad Cultural marplatense

Respondiendo a una información cursada desde Mar del Plata por el Secretario Gral. de la entidad "Agrupación Cultural Elevación", damos a publicidad las bases del concurso de monografías sobre Bernardino Rivadavia que organiza dicha institución marplatense, con motivo del centenario de la muerte del prócer que se cumple el próximo 2 de septiembre.

Esta flamante agrupación cultural está constituida por jóvenes de esa ciudad bonaerense dispuestos a dar lo mejor de sus esfuerzos para fomentar las expresiones colectivas de cultura artística e intelectual, y la secretaria general de la misma es desempeñada por un hijo del pueblo de Florencio Varela, el joven Héctor J. Lucarno, quién, a través de diversos trabajos literarios publicados en las planas de Nueva Era, ha dado ya a conocer sus condiciones y sus inquietudes espirituales.

Las bases son las siguientes:

1º — Los trabajos versarán

sobre el tema: "Rivadavia y la cultura argentina".

2º — La extensión de los mismos es ilimitada.

3º — Deberán remitirse escritos a máquina de un solo lado del papel, o manuscritos con letra legible y en una sola copia.

4º — Deben ser trabajos inéditos y de propiedad exclusiva del autor, admitiéndose tan sólo ideas o transcripción de párrafos sólo a título de citación, haciendo notar en tal caso, autor y libro del que ha sido extraído.

5º — Los trabajos se firmarán con un seudónimo, adjuntándose en un sobre cerrado y lacrado en cuyo exterior conste dicho seudónimo: nombre del autor, edad, domicilio y firma.

6º — El sobre con la monografía y el sobre lacrado será remitido a la siguiente dirección: Agrupación Cultural Elevación, Concurso de Monografías, San Luis 1652, Mar del Plata.

7º — La fecha de recepción de los trabajos quedará cerrada indefectiblemente el día 15 de agosto a las 22 horas.

### A. MORANDO Y CAFFERATA

REMATES — TASACIONES — HIPOTECAS

Compra y venta de terrenos, propiedades, campos y fracciones

Avda. SAN MARTIN N° 749 25 DE MAYO N° 364  
U. T. 205) 0062 - F. Varela Florencio Varela

### Gran surtido en Librería - Papelería y Artículos Varios

LIBRERIA "EL COLEGIAL" OFERTA SENSACIONAL

### Papel Higienico Guadaña a 0.50 el rollo

Mecheros — Repuestos — Arreglo de calentadores.  
MONTEAGUDO 3 (Frente a la Estación) F. VARELA

En nuestros jardines

### (Villa Susana)

Encontrará el obsequio galano y delicado.

RAMOS y CANASTAS ARTISTICAS PRESENTES FLORALES.

Propios de las fiestas tradicionales de Familia, Cumplimentaciones sociales y Agasajos íntimos.

Llame a U. T. 0135. — VARELA —



La Florista de su preferencia. Arte en el trabajo, elegancia en su presentación y siempre nuestro servicio a domicilio en toda la República sin cargo alguno. H. DE OCA 1985 - U. T. 21-1981 (ENTRADA 2150 - U. T. 21-8005) (AVENIDA SACRAMENTO 800 - F. VARELA)

### Casa "SCROCCHI" COCHERIA

SEPELIOS, CASAMIENTOS. — ELEMENTOS MODERNOS. — ESTA CASA NO TIENE INTERMEDIARIOS. ES ATENDIDA DIRECTAMENTE POR SUS DUEÑOS — LOS MEJORES SERVICIOS AL MAS BAJO PRECIO.

U. T. 39 — FLORENCIO VARELA  
Sucursal en Quilmes:  
C. PELLEGRINI 311 — U. T. 1347 — Quilmes

### Casa "COPANS"

MUEBLES — TRAJES DE CONFECCION Y MEDIDA — MERCADERIAS EN GENERAL

YA ESTA DEFINITIVAMENTE INSTALADA EN SU LOCAL PROPIO, CALLE PRINGLES 42 — U. T. 6 FLORENCIO VARELA

### Corralón de maderas y materiales de construcción

— DE —

ABEL L. LOPEZ

DEPOSITO DE FORRAJES

- PINTURERIA
- FERRETERIA Y
- ELECTRICIDAD



Reparto a Domicilio

Ventas por Mayor y menor

La cocina "ISTILART" Es la joya del hogar.

Avenida SAN MARTIN esquina VELEZ SANSFIELD U. T. 155 - F. VARELA

### NO DESPERDICIE ELECTRICIDAD

La escasez de combustibles ha motivado las limitaciones al consumo de energía eléctrica dispuestas por el Superior Gobierno de la Nación. En cumplimiento de esas medidas, evite en su hogar cualquier desperdicio de electricidad.

Apague la luz que Ud. no necesite —

Utilice el calor residual de la cocina y la plancha — Desconecte la radio cuando no la escuche.



COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Ltd.

### EL JARDIN

— de —  
**Antonio Verriello**

COCHINAS — PALMAS  
— CANASTAS —

Buenos artículos para regalos  
Y cualquier otro pedido de  
flores.

ATENDEMOS A CUALQUIER  
HORA DEL DIA Y DE LA  
NOCHE  
RISOL 13 — Can. afamada a  
La Plata

REACONDICIONE SU MA-  
QUINA DE COSER  
Con muy poco gasto quedará  
como nueva.

ATIENDO A DOMICILIO  
**ANTONIO A. PEREZ**  
Composturas  
Tengo en venta dos máqui-  
nas semi-nuevas, a precios  
acomodados.  
Entre Ríos 5 (Contiguo a la  
barrera del F. C. Sud) - Fcio.  
Varela.

### PELUQUERIA "RICARDO"

Servicio exclusivo para  
— Caballeros y Niños —  
**JUAN VASQUEZ 267**  
**F. VARELA**

**CASA PEITI**  
Radios General Electric  
Equipos completos de 6 vol-  
tios para zonas rurales  
Taller de reparaciones  
**SE ACUERDAN CREDITOS**  
Humberto 1º 136 - F. Varela

### CARPINTERIA MECANICA

— de —  
**MARTIN SPINARDI**  
Muebles — Puertas — Ven-  
tananas — Carrocerías — Ins-  
talaciones — etc.  
Vázquez y 25 de Mayo  
**F. Varela**

**SUMAMENTE BARATO!...**  
Excesivamente económico!...  
Puede usted vestirse bien y  
a la moda

**EL NUEVO  
TALLER DE SASTRERIA**  
para hombres y señoras  
— de —

**NORBERTO MALLIATO**  
le brinda esa oportunidad.  
**VISITEL O!...** en  
Calle MONTEAGUDO 327

### Almacén "El Centro"

— de —  
**JOSE M. PARENTE**  
AVISA: A las familias del  
pueblo, que, su variado surti-  
do de comestibles y bebidas,  
condicionado a las innovacio-  
nes comerciales y reformas  
introducidas en la casa, pue-  
de satisfacer ampliamente to-  
das las exigencias del hogar.  
Monteagudo esq. Humberto 1º  
U. T. 136 — Fcio. Varela

### "EL RECREO"

— de —  
**ROQUE ANGAROLA**  
**ALMACEN — FERRETERIA —**  
**BAZAR y Despacho de BEBIDAS**  
Av. S. Martín y Humberto 1º  
— REPARTO A DOMICILIO —  
U. T. 115 — **F. VARELA**

### PRODUCTOS

**Y. P. F.**  
..

**NAFTA, KEROSENE, AGRICOL  
Y ACEITES.**

Agente:  
**PEDRO F. BERNASCHINA**  
U. T. 171 — B. Mitre 278  
**FLORENCIO VARELA**

## Declaración de Universitaria de La Plata

La Federación Universitaria de La Plata debe designar por nueva vez el pueblo sobre los términos de la "institución" que firma la Junta Arquidiocesana de La Plata, en nombre propio y de otras organizaciones religiosas de la ciudad, "un decreto" según expresa— del decreto ley de diciembre de 1947, que infringe la ley 1420, de educación común. Advierte como hecho antidemocrático y egresivo, que una entidad religiosa, como lo es la que hasta ahora ha sido el centro de su existencia, aparece solitariamente con actos del presente gobierno de facto, no obstante el flagrante carácter inconstitucional de los mismos.

No han dicho palabra alguna que marque identidad con el espíritu nacional y con todas las asociaciones que reclaman con urgencia el retorno a la normalidad, institucional y el restablecimiento pleno de la Constitución y del orden jurídico. Y no podrían hacerlo, porque tal petición implicaría estar junto a esta F. U., exigiendo, entre otras cosas el respeto de la ley 1420 en todas sus partes.

Estamos los estudiantes universitarios en una actitud consecuente. El pueblo sabrá quién y quiénes se apartan de esa línea, invocando precisamente la necesidad de enseñar una "moral" y una "religión" que habríamos de tener en sus consecuencias si nos llevara a esos resultados: respaldar resoluciones que son una infracción a preceptos escritos y a la inequívoca voluntad de la Nación. Hay derecho para sostener que el actual gobierno argentino está apoyado por quienes así piensan dentro de la Iglesia Católica nacional.

### Aparente Salud...

Parecía tan lozano que todo el mundo creía que "vendía salud". Pero... a veces sentía algún dolorcito en la espalda o alguna pequeña tos seca sin desgarrar, a lo que no daba importancia: Estaba tan robusto y tenía tan buenos colores, trabajaba tanto y tan bien que... ¡vamos!, eso habría de pasar.

Un amigo —que sabía de revelación oportuna y que había oído de las enfermedades inaparentes, sin síntomas o con signos intrascendentes a la conciencia del que los siente— le aconsejó un examen por el médico y éste, después de un estudio completo, descubrió una tuberculosis de comienzo, que, tratada a tiempo, se curó enseñada, radicalmente, sin dejar huellas. Habíase salvado a sí mismo, evitando el contagio a los suyos y a sus compañeros de trabajo.

Tamaño acontecimiento, casi de milagro, en su vida sencilla, fué una cariñosa revelación oportuna, se sintió feliz y altruista. Y desde ese día enseñó, a todos, a desconfiar de su aparente salud...

(Consejo de Lucha Antituberculosa de la Provincia. — Centro de Profisilaxis Específica.)

**SE VENDE:** Fracción de 6 a 7 Hcts. de campo, ubicado a 10 cuadras de la Estación Bosques y a 6 de la ruta a Mar del Plata. Informes: en calle Pringles N° 10, F. Varela.

**LECHONES — CAPONES  
CERDAS MADRES EN CRIA.**  
SE VENDEN  
en la chacra "LA PILETA"  
E. Unidos y J. Newbery  
Fcio. Varela.

## de la Federación de La Plata

Las publicaciones invocan conceptos que no podemos pasar por alto. Proclaman que la ley 1420 es "antidemocrática" y que, en cambio, el decreto-ley es "movimiento democrático". Tendrían los miembros de la Junta Arquidiocesana que crear una nueva catedral, no ya de moral, sino de instrucción cívica, para enseñar a las generaciones argentinas cómo se compaginan esos términos con la realidad.

La educación no puede llegar al extremo de negar la evidencia: tan "antidemocrática" es la ley, que treinta parlamentarios argentinos tácitamente la ratificaron y que sólo un gobierno surgió de un movimiento militar, por el cual un ministro de Guerra pasó a ocupar la presidencia de la República, se atrevió a reformarla en su letra, con abuso de atribuciones. Tan "antidemocrática" que fué gestada después de largos y luminosos debates en las Cámaras, prensa y en todas las esferas públicas.

Es "democrático", en cambio, este decreto-ley intempestivo, cuya sanción fué acompañada de una intimidación a la prensa, según se ha denunciado y no desmentido, en el sentido de que se abstuviera de cualquier crítica a la medida, bajo amenaza de clausura. No puede extrañarnos ese concepto de la democracia de quienes salen en ofensa de un decreto-ley inconstitucional.

En cuanto a que dicho decreto fué "plebiscitado" por el 91,10 por ciento de los padres argentinos, sólo respondemos que si esa adhesión es sincera y espontánea, no deben estos defensores del decreto desesperarse porque queramos volver al régimen de la ley, que de ellos será el futuro. Nosotros conocemos bien el valor de esos "plebiscitos" ex-pos-facto, porque lo hemos visto en Italia y en Alemania. No ya el 91,10 por ciento, sino el 99,99 de sufragios en favor arrojan para Mussolini e Hitler...

Tiene la Argentina sus mecanismos legales conocidos. Tenemos el sufragio para la formación de los cuerpos representativos y no este género de plebiscitos en los que se complace, también, la Junta Arquidiocesana.

Ya el pueblo tendrá ocasión de pronunciarse sobre éstas y otras cosas.

Por de pronto, el pueblo universitario, por conducto de representantes genuinos y estatutarios, ha hablado por unanimidad en el Consejo Superior Lamentamos que esa resolución pueda dar lugar a los arqui-diocesanos platenses a señalar otra determinación "antidemocrática" en esta su novísima interpretación de la democracia que se nos da desde tan inesperada cátedra, que evidentemente haría muy bien si no se inmiscuiera más en temas políticos y temporales. Ellos, a todas luces, "no son de su reino". — Federación Universitaria de La Plata.

### Adelantan el horario de mañana y el domingo CINE "PALAIS"

Con motivo de la extensión del programa cinematográfico que pasará el Cine "Palais", mañana, sábado por la noche, y el domingo próximo en tarde y noche, la empresa de esta sala ha resuelto adelantar el horario de espectáculos en la forma siguiente: Vermouth, a las 16.30; y ambas noches a las 20.30 horas.

**EMPRESA DE PINTURA**  
de Enrique Lando  
EMPAPELADO - DECORADO - LETRAS, y todo trabajo perteneciente al ramo.  
**PIDA PRESUPUESTO**  
U. T. 0047 — Fcio. Varela

## Tapicero-Colchonero

Arreglo muebles tapizados en cuero o telas. - Renovación y confección colchones, sofás, camas, etc.  
Acepto encargos para adquirir cotines y lana  
**JUAN JENDRA**  
Dorrego 68 — F. Varela  
Frente a la fábrica de tejidos

## Casa "De Cottarido"

Radio Philips — Cuchillos per gas y a gas de cocina — Bicicletas — Repuestos — Composturas en general — Acordamos CREDITOS grandes facilidades de pago — En su nueva local — Av. SAN MARTIN 344 — Florencia Varela

## FABRICA DE SODA

— DE —  
**GUILLERMO & MARTIN CALVA**  
Representantes del VINO  
Agentes de la Cerveza **QUILMES Y BILZ GARGANTANA**  
PRODUCTOS DE MARZORATI Y PONTIROLI  
UNION TELEF. 125 **F. VARELA**

## Zapateria MAYUYO

EXPONE EN VIDRIERA SUS HERMOSOS MODELOS DE ESTACION

**EL CONFORT Y EL BUEN GUSTO SE ACTUALIZAN EN ESTA NOVEDOSA PRESENTACION DE CALZADO PARA DAMAS.**  
MONTEAGUDO 200 — U. T. 36 - F. VARELA

## Soc. Anon. Industrial y Comercial

**VDA. DE SPREAFICO**  
SECCION FABRICACION DE  
CARTUCHOS DE CAZA

U. T. 132 - F. VARELA

## "DE LA COSTA" y "SEMILLON"

¡DE EXQUISITO PALADAR!...  
PIDALOS PARA PROBAR!...

## "Vinería Cadabon"

Sueltos y embotellados — Reparto a Domicilio  
**V. SANSFIELD y P. BOUREL** — **F. VARELA**

## Fabrica de Soda "PARA FAMILIAS" Y BEBIDAS SIN ALCOHOL

**JUAN ALBARELLOS**  
Concesionario: CERVEZA PALERMO

U. T. 117 - F. VARELA

## Almacén "BARRIO CORTES"

Despacho de Bebidas y Comestibles. — Recepción de correspondencia para vecinos de la zona. REPARTO A DOMICILIO.

Su Nuevo Proprietario

**DOMINGO GIORDANO**

U. T. 202 — **FLORENCIO VARELA**

## Almacén "MOLINERO"

DE **MOLINERO Hnos. y Cia**  
MONTEAGUDO 2  
U. T. 102 **FLORENCIO VARELA**

F. C. S.  
OBRAJE EN: LUAN - TORO, F. C. O.

## GRAN DESPESA "LA ESTRELLA DEL SUR"

— de —  
**CARLOS FURBATTO**  
Ferretería y Bazar en general — Especialidad en artículos comestibles — Conservas — Aceites — Vinos y Herrerías  
Avda. SAMIENTO 198 — U. T. 128 — **F. VARELA**  
(Villa Susana)

## ALMACEN Y RESTAURANT "GIAMBRUNO"

de M. & F. VALDEZ  
COMESTIBLES — EMBUTIDOS — PARRILLA  
CANCHA DE BOCHAS CERRADA  
U. T. 58 — **FLORENCIO VARELA**  
Camino Afirmado — **KILOMETRO 11**

# Perlas Preciosas

por LOS 3 BUZOS

Año dentro de la existencia nacional existe la posibilidad de salvar la libertad humana, la de la patria y la del pensamiento. No basta para de justificarse por la situación del trabajo y del salario, la existencia de nuestro sistema.

(ARIEL)

Selecciones de la Biblioteca Pública del C. C. Sarmiento.

## INMORTALIDAD

No, no fue tan efímera la historia de nuestro amor; entre los folios ternos del libro virginal de tu memoria como pétalo azul está la gloria doliente, noble y casta de mis versos. ¡No puedes olvidarme, te condeno a un recuerdo tenaz! Mi amor ha sido lo más alto en tu vida, lo más bueno y solo entre los legamos y el ceno surge el pálido loto del olvido.

Me veré donde quiera, en el incierto anochecer, en la alborada rubia y cuando haga labor en el desierto corredor, mientras tiemblan en tu huerto los monótonos hilos de la lluvia. ¡Y, habrás de recordar! Esa es la herencia que te da mi dolor que nada enzalma. ¡Seré cumbre de luz en tu existencia y un reproche inefable de tu conciencia y una estela inmortal dentro de tu alma!

Amado Nervo

## LA MALA LUZ

Todos conocen los fuegos fatuos y su origen; estos son los que los paisanos denominan luces malas y luz mala. El gaucho más valiente no pasará cerca de una de ellas que en ciertas noches se elevan en algunos puntos sin sentir un terror superpeticioso que la hará sacar el sombrero y rezar por el alma del finado que supone por allí se halla enterrado, todo sin ocurrírsele que pueda proceder de algún caballo muerto o de cualquier substancia en descomposición.

Según ellos la luz mala procede de un alma que se halla en pena por cualquier motivo y dicen que rezando por ella la luz no lo sigue, que es a lo que tienen miedo. Si por el sitio de la aparición se halla alguna tumba, creen que el difunto quiere que se lleven sus despojos a lugar sagrado, esto es, a un cementerio.

La fantasía de la gente del campo ha creado un sin número de leyendas relativas a la luz mala que, generalmente de noche mientras el mate pasa de mano en mano, se refieren, en tanto que los párpados se van cerrando, poco a poco, en busca del reposo necesario, después de las duras tareas del día. Historias tétricas y lúgubres, que dichas allí mientras las sierpes de las llamas sutituyen a intervalos con su claridad a la luz mortecina de las brasas que sólo alumbraba el círculo vetral de oyentes, hacen erizar los cabellos y deslizar un escalofrío por la espalda cada vez que un nue-

vo episodio es relatado.

De ahí que cualquiera de los presentes que encuentre en sus andanzas un fuego fatuo, sentirá, recordando todo aquello, que vuelven a funcionar las células celebrales antes impresionados por los relatos citados, y

entonces, espantado, sintiendo la piel de gallina por todo el cuerpo, se sacará trémulo el sombrero y recogiendo en sí mismo mientras los labios balbucean una plegaria mirará con ojos azorados la luz mala.

Juan B. Ambrosetti

## SE TU MISMO

Se tu mismo. No temas a la vida. Lucha con fe, sin pretender la gloria, que si consigues ser, lo que tú a ser aspiras nadie habrá que lo niegue, ni lo ponga.

Vive a la luz. No ocultes tus ideas. No niegues lo que sabes o supongas, y aunque el mundo no escuche o te reproche, no te sientas vencido, sigue tu obra.

Se tu mismo. Levántate del fango, de la envidia y el odio, si te acosan. Sé como el sol, igual para con todos, sin distingo de rango ni de idiomas.

Haz en la lucha de tu ideal el símbolo, de la verdad tu espada siempre pronta, y úsala sin temor, que aunque difícil tuyo será el laurel de la victoria.

Sé tú mismo. Camina por la senda que el destino forjó para tus horas, llevando a cada noche un nuevo sueño, y una nueva esperanza a cada aurora.

Y así viviendo, en tu lejano ocaso, recordando en silencio toda tu obra, te sentirás feliz, y desde el alma una voz te dirá: "Esa es tu gloria".

HECTOR J. LUCARNO

Mar del Plata, Julio de 1945.

# Cine Palais

MAÑANA SABADO 28 a las 20.30 y DOMINGO 29 del cte. a las 16.30 (Vermouth) y NOCHE a las 20.30 horas.

## NOTICARIO NACIONAL.

—EN EL ULTIMO PISO— Sono film argentino—, con Zully Moreno, Juan Carlos Thorry y Miguel Gómez Bao.  
—LA CABALGATA DEL CIRCO— Sono film nacional — con Libertad Lamarque, Hugo del Carril, José Olarra, Orestes Caviglia y Eva Duarte.

## JUEVES 2 DE AGOSTO - TARDE Y NOCHE

## NOTICARIO NACIONAL.

—CARAS FALSAS— Comedia policial — con B. Henry.  
—LA DERROTA DEL DRAGON, 9º y 10º episodio.  
—LOS CONQUISTADORES DE OKLAHOMA, — con John Wayne y María Scott.

# Pizzeria y Bar "VARELA"

MINEO Y SUSINO  
UNA NUEVA ESPECIALIDAD COMERCIAL AL SERVICIO DEL PUEBLO VARELENSE  
En el local céntrico: MONTEAGUDO 127  
PIZZA — FAINA — FUGAZZA — PASTA FROLA  
EMPANADAS — PASTELITOS  
ASADOS AL HORNO: POLLON — LECHON — FAVOS  
y diversos platos preparados por un jefe de cocina especializado.  
ATENDEMOS PEDIDOS A DOMICILIO POR CUALQUIER CANTIDAD PREVIAMENTE ENCARGO.  
Servicio para Bautismos — Banquetes y Casamientos

## En la planta urbana de este pueblo En venta particular:

TRES LOTES ubicados en la esquina formada por las calles Humberto P y Brown.  
UNA CASITA de cinc y material construida sobre dos lotes de 8,66 por 34,64 cada uno, en la calle Bourrel entre Chacabuco y Castelli.  
UNA CASITA de material, compuesta de 2 habitaciones, de 4,50 por 4 y 3,50 por 4; cocina, servicio, corredor abierto. Calle Alte. Brown entre Bmé Mitre y N. Bocuzzi.  
UN LOTE de terreno ubicado en la calle Alem entre Avda. San Martín y España (Dim. 16 x 50).  
UN LOTE de terreno ubicado en la esq. de las calles 9 de Julio y España (Dim. 10,94 x 32,68).  
DOS LOTES de terreno ubicados en la calle Quintana entre Tucumán y Gral. Paz (Dim. 8,66 x 50 cu.).  
DOS LOTES de terreno ubicados en la calle Vicente López entre Tucumán y Gral. Paz (Dim. 8,66 x 50 cu.).  
CUATRO LOTES de terreno ubicados en la esq. de las calles Quintana y Tucumán (Dim. 8,66 x 35,02 cu.). Y UN LOTE contiguo a los anteriores de 11,02 x 35,02.  
Todos estos inmuebles con PAVIMENTO al día de la posesión al comprador.  
CUATRO LOTES de terreno ubicados en paraje céntrico de la esq. de las calles Monteagudo y Alem (Dim. 10 x 20) PAVIMENTO totalmente pago.

INFORMES:  
**Enrique Devincenzi y Cia.**  
Bmé MITRE 208 U. T. 0036 Fcio. VARELA

## "EL NUEVO RUMBO"

BICICLETERIA — de E. CAMILLI  
Composturas — Venta de repuestos — Soldaduras  
— Artículos afines de electricidad —  
Av. SARMIENTO 441 Fcio. VARELA

## GRAN LIQUIDACION de INVIERNO

CAMISetas Sra., de punto Tricot. Manga larga, c/juna . . . . . 2.50  
Med. manga . . . . . 2.20  
Con "hombreira" . . . . . 1.50  
POLLERAS para Sra., en Andrella, de pura lana. Liquidamos . . . 4.90  
VESTIDOS para Señora, pura lana, liquid. . . 7.90  
BATONES - VESTIDOS - TAPADOS - CAMPERAS - SACOS DE Sras., gran variación de modelos, a PRECIOS DE LIQUIDACION.  
CULOTES, Señora, muy fuertes, liquidamos 0.95  
COMBINACION - ENAGUA, de algodón mezcla c/rayón. Aproveche . . . . . 1.90

## TIENDA LA CENTRAL

MONTEAGUDO 101 al 107 F. VARELA

Para evitarse los daños de la nicotina y el alquitrán del tabaco, protéjase con el filtro de crepe vegetal que lleva cada cigarrillo VICEROY americano importado. Por tal razón, hace más de cinco años que Estados Unidos, que siempre se ha destacado en estudios científicos, lanzó a la venta el cigarrillo VICEROY con filtro, para proteger la salud de sus conciudadanos.

# VICEROY

Filter Tip.

Brown & Williamson - Tobacco Corp. U. S. A.

## ESTACION DE SERVICIO PERMANENTE Y. P. F. DE JUAN GIAMBRUNO

Avda. SAN MARTIN esq. Bmé. MITRE U. T. 140 F. VARELA

Lavado — Engrase — Accesorios — Lustrado de coches — Venta de Productos Y. P. F.

Representante exclusivo en la zona de BATERIAS "WILLIARD"

EQUIPO ELECTRO LUX

Para limpieza, desinfección y perfumado interior de los coches.

ESTA ESTACION DE SERVICIO ESTA AUTORIZADA PARA FUNCIONAR LOS DIAS SABADOS.

Llame por teléfono a cualquier hora y será atendido donde se encuentre.

